



RESOLUCIÓN No. 232
(DICIEMBRE 14 DE 2020)

"Por medio de la cual se publica la lista de admitidos en la convocatoria para la conformación de las ternas de los representantes de los Clubes Deportivos, Sector Educativo, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Condición de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER"

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION-
IDER**

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias en especial la que le confiere el numeral 10 del artículo 18 del Decreto Distrital No. 535 de 1995, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 535 en su Artículo Octavo establece que el Instituto Distrital De Deporte Y Recreación IDER, debe convocar públicamente a los sectores EDUCATIVOS, CLUBES DEPORTIVOS, a las ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTE, para la conformación de ternas, de las cuales el Alcalde ha de designar representante de cada sector ante la Junta Directiva del IDER.

Que en cumplimiento de estas disposiciones, mediante la Resolución No. 205 del 20 de noviembre de 2020, el Instituto convocó a los clubes deportivos, Sector Educativo, organizaciones campesinas y Veredales y a los organismos de la actividad deportiva de las personas en condición de discapacidad, para proveer su representación ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, señalando requisitos y el siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD
18 de noviembre de 2020	INVITACION PUBLICA
10 de diciembre de 2020	CIERRE DE INSCRIPCION
14 de diciembre de 2020	PUBLICACION DE HABILITADOS/ ADMITIDOS
15 de diciembre de 2020	RECLAMOS Y CORRECCIONES
16 de diciembre de 2020	LISTADO DEFINITIVO DE



FECHA	ACTIVIDAD
	HABILITADOS
17 de diciembre de 2020	ASAMBLEA CLUBES DEPORTIVOS
18 de diciembre de 2020	ASAMBLEA SECTOR EDUCATIVO
21 de diciembre de 2020	ASAMBLEA CAMPESINOS Y VEREDALES
22 de diciembre de 2020	ENTREGA DE HOJAS DE VIDA
12 de enero de 2021	ENTREVISTA CON TERNADOS- CLUBES DEPORTIVOS
13 de enero de 2021	ENTREVISTA CON TERNADOS- SECTOR EDUCATIVO
14 de enero de 2021	ENTREVISTA CON TERNADOS- DISCAPACIDAD/CAMPESINOS Y VEREDAS
18 de enero de 2021	ENTREGA DE INFORME AL SEÑOR ALCALDE
18-4 de febrero de 2021	EXPEDICION DE DECRETO QUE DESIGNA A LOS MIEMBROS

Que en este sentido, tal como se señaló en la Resolución precitada y en la citación publicada en los distintos medios de comunicación, las inscripciones y los documentos de los sectores correspondientes, se recibieron en el periodo comprendido entre el 18 de noviembre y hasta el 10 de diciembre de la presente anualidad.

Que en consecuencia, es procedente la publicación de aquellos que cumplieron con los requisitos exigidos y presentaron la documentación correspondiente de manera oportuna, y serán por tanto los habilitados para continuar en el proceso de escogencia.

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADMITIR como aspirantes habilitados para continuar con las etapas sucesivas en la convocatoria para la conformación de ternas de las cuales el Alcalde Mayor de Cartagena, designará los representantes de cada



sector ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, a los siguientes, distinguidos según el sector correspondiente:

SECTOR CLUBES DEPORTIVOS					
No.	NOMBRE CLUB	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	Club deportivo de lucha wrestling	X		Johann Alberto Navarro Miranda	si
2	Club deportivo Toty Club	X		Carlos Javier Alcázar	si
3	Club deportivo JUVEAMBERES		X	Clímaco Trespalcios Rivero	si
4	Club deportivo de futbol Atlético Zamba		X	Fredys Antonio García Pérez	si
5	Club deportivo Los Costeños	X		Mary Rose León Gómez	si
6	Club deportivo Nuevo Bosque	X		Juan Carlos Rodríguez Cabrera	si
7	Club deportivo de futbol Ciudadela 2000	X		Blanca Beatriz Pulido Zarate	si
8	Club deportivo de Futbol Naval FC	X		Iván Enrique Rosado Rosales	si
9	Club Deportivo Atlético Nuevo Bosque		X	Emilse Isabel Molina Sánchez	si
10	Club deportivo de futbol Toto Barrios	X		Oscar Enrique Barrios Hernández	si
11	Club deportivo de futbol Dinastía Mosquera		X	Carlos Arturo Mosquera Dediego	si
12	Fundación Cultural, social y deportiva Mi Ilusión		X	Jhon Cesar Trespalcios Jiménez	si
13	Club Deportivo Los Corsarios	X		Italo Balsarotti Alian	si
14	Club deportivo de béisbol RANFERCO		X	Maycol José Arrieta Padilla	si
15	Club deportivo Talentos Cartageneros	X		Henry Calderón Hernández	si
16	Club deportivo de Futbol Simón Bolívar	X		Rosa María Hurtado Jaramillo	si
17	Club deportivo India Futbol Club		X	Jhon Alejandro Trespalcios Silva	si
18	Club deportivo Liverpool de Cartagena	X		Johann Vergara Lozano	si
19	Club deportivo Boca Junior de Cartagena	X		Luis Carlos Díaz Perea	si



SECTOR CLUBES DEPORTIVOS					
No.	NOMBRE CLUB	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
20	Club deportivo de Futbol Paraíso Real		X	Juan Carlos Toro Paternina	si
21	Fundación Deportiva Sporting Calamares futbol Club		X	María mercedes Trespacios Jiménez	si
22	Club deportivo Club de Pesca de Cartagena		X	María Isabel Jiménez Angulo	si
23	Club deportivo Atlético Villa FC		X	Daniel Antonio Villa Vásquez	si
24	Club deportivo Carlos Futbol	X		José Ignacio Arzuza Torreglosa	si
25	Club deportivo Zona Sur		X	Antonio Alejandro Rocha Jiménez	si
26	Fundación alianza Caribe Futbol Club		X	Lispide Catalina Pino Pardo	si
27	Club deportivo corporación deportiva paso vencedor	X		Leoncio Alegría Viafara	si
28	Club deportivo de béisbol Indios de Colombia	X		Erick Díaz Cubas	si
29	Club deportivo Palmeiras Cartagena FC	X		Wilfredo Valle Reyes	si

SECTOR VEREDAL Y CAMPESINO					
No.	NOMBRE CLUB	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	CONSEJO COMUNITARIO DE PONTEZUELA		X	Miguel Antonio Jurado Gómez	si
2	JUNTA DE ACCION COMUNAL SANTA ANA		X	Emilia Melendres Zúñiga	si
3	JUNTA DE ACCION COMUNAL ARARCA	X		Estebenson Berrio morales	si
4	CONSEJO COMUNITARIO TIERRA BOMBA		X	Arnold Medina Cervantes	si
5	CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDAD NEGRA DE BARU		X	Luis Alfonso de Ávila Camargo	si

SECTOR PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD					
No.	NOMBRE CLUB	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	CLUB DEPORTIVO ASOCIACION DE SORDOS DE BOLIVAR	x		CRISTIAN GOMEZ MARTINEZ	si



ARTICULO SEGUNDO: INADMITIR a las siguientes personas para continuar en el proceso de conformación de ternas, de las cuales el Alcalde Mayor de Cartagena, designará a los representantes de cada sector ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, distinguidos según el sector correspondiente y las causales de inadmisión así:

SECTOR VEREDAL Y CAMPESINO						
No.	NOMBRE CLUB	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE	CAUSAL
1	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ARROYO DE PIEDRA		x	Jarlie Noriega Núñez	No	La organización, No aportó acto administrativo o personería jurídica del reconocimiento de la comunidad, así como tampoco, documentos de identidad del representante legal y de la persona delegada.

SECTOR PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD						
No.	NOMBRE CLUB	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE	CAUSAL
1	CLUB DEPORTIVO CIEGOS DE BOLIVAR	X		GUSTAVO CHAVEZ QUIROZ	No	El club indicado, no aportó documento de identificación de su representante legal.

ARTICULO TERCERO. En cumplimiento del cronograma el Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, recepcionará los reclamos y solicitudes de correcciones de las personas señaladas en el numeral segundo de la presente



Resolución en el correo: inscripción_juntadirectiva@ider.gov.co, el día 15 de diciembre de 2020.

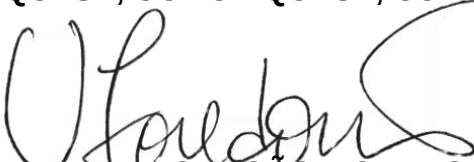
PARAGRAFO: Las solicitudes de correcciones o reclamos, no dan lugar a la presentación de documentos que no fueron radicados en el periodo de inscripción.

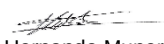
ARTICULO CUARTO: PUBLICACION EN LA WEB. Publíquese el presente acto administrativo en la web del Instituto Distrital De Deporte Y Recreación – IDER para los efectos del artículo 8 de la ley 1437 de 2011.

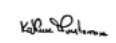
ARTICULO QUINTO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., a los Catorce (14) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinte (2020).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE


VIVIANA LONDOÑO MORENO
Directora General IDER


Vo.Bo. Hernando Munera Cabrera –Jefe Oficina Asesora Jurídica


Revisó: Katherine Monterrosa - Asesora Externa


Proyectó: Edgar Zúñiga- Asesor Externo